



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México el día 30 de marzo de 2022, a las 13:20 horas., reunidos en las oficinas de la Dirección de Salud Pública, ubicadas en el interior de la Presidencia Municipal con domicilio en Avenida Morelos #10, en Tepetlixpa México; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; habiéndose convocado a sus integrantes en tiempo y forma; se reúnen con la finalidad de celebrar la PRIMERA sesión del Comité Interno de la Dirección de Salud Pública de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente orden del día.

### Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Lectura del orden del día
4. Temas a tratar: Elaboración y análisis del reglamento interno para propuesta de regulación o desregulaciones en sus trámites o servicios.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

1. **Lista de asistencia y declaratoria del Quórum.** El enlace de Mejora Regulatoria interno de la Dirección de Salud Pública de Mejora verificó la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.
2. **Lectura del Orden del Día.** Acto seguido, el enlace de Mejora Regulatoria interno de la Dirección de Salud Pública de Mejora verificó dio lectura al orden del día.
3. **Temas a tratar.** La Lic. Elizabeth Ramos Espinosa, Directora de Salud Pública y enlace de Mejora Regulatoria declara formalmente iniciada la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA del Comité Interno de la Dirección de Salud Pública de Mejora Regulatoria y somete a consideración el numeral 4 del orden del día, por lo ue al no existir Reglamento Interno de la Dirección de Salud Pública se somete a consideración la elaboración del mismo.
4. **Asuntos generales.** Al no existir ningún asunto adicional, se procedió al cierre de la sesión.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

5. **Clausura de la Sesión:** Una vez agotados los puntos marcados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar la Lic. Elizabeth Ramos Espinosa, da por clausurada la sesión siendo las 13:50 horas del día treinta de marzo del dos mil veintidós, firmando al margen los que en ella intervinieron para su constancia legal.

LIC. ELIZABETH RAMOS ESPINOSA  
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA DEL  
AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA

LIC. ELIZABETH RAMOS ESPINOSA  
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA DEL  
AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

